

M. P. S.

207

La R.^a Academia medica de esta Corte en cumplimiento de la Orden de V. A. de 31. Jul de 14. y 15. de 95 ha leído atentamente la Respuesta a la Censura que dió sobre la obra intitulada Suma medica &c. su autor D.^o Juan Manuel de Castroviejo y Agutino. En dicha Respuesta, escrita en latin y con un latin horrido y lleno de los mas classicos barbarismos, sobre no satisfacer Castroviejo á los reparos de la Academia, se toma la indebida licencia de tratar al Censor con expresiones satiricas y poco decentes, faltando al decoro y urbanidad con que se debe responder á los censores que V. A. honra confiandoles el examen de los libros. En esta consideracion no puede menos la Academia de volver á hacer presente á V. A. la inutilidad de la referida obra, añadiendo que su publicacion no solamente seria perjudicial,

sino que cederia en gran descrédito
de la literatura de nuestra nacion.

Madrid a